

REUNION CON EL DIRECTOR GENERAL FINANCIERO

El pasado viernes, día 25, toda la representación sindical nos hemos reunido con el Director General Financiero, Sr. Tellado, al objeto de recibir información de cómo afecta a nuestra Entidad los nuevos requerimientos que exige el R.D.L. 18/2012 sobre saneamiento y venta de activos inmobiliarios.

Nos informó que los cálculos preliminares son los que se han publicado en el portal y comunicado a la CNMV como hecho relevante el pasado 12 de Mayo y del que somos tod@s conocedor@s.

De las soluciones posibles que establece el Real Decreto, están estudiando cual es la mejor solución posible pero, a día de hoy, todavía **no** la tienen concretada ¿?. Indicó que existen muchas dudas en la interpretación del Decreto y, el mismo, está pendiente de un Reglamento que todavía no ha visto la luz.

Hay que decir que el próximo **11 de Junio**, todas las entidades tendrán que presentar sus proyectos ante el Banco de España y a día de hoy no está definido. Apurarán hasta el último minuto. ¿Será por si les viene la inspiración divina?

Dicho de otra manera ¡Siguen dando bandazos!

Manifestaciones que hizo y que consideramos de interés:

- Continúa el interés de los inversores, ***“aunque sea sin E.P.A”***.
- La Memoria del ERE, a día de hoy, **está obsoleta**.
- ¿Qué supondría la fusión con otra entidad? El D.G. Financiero indicó ***“Si me pidiesen mi opinión, que seguro que no lo hacen, sería el mantenimiento solo de 300-400 oficinas en Novagalicia y el cierre de todo lo demás”***, incluyendo los SS.CC.
- Trabajan con el convencimiento de que seguiremos solos. A nuestra pregunta de ¿Qué supondría seguir en solitario?, respondió con escasa concreción pero sí indicó que ***“tendría el condicionante de mejora de la eficiencia”***, sólo con mejora de este ratio, en términos equivalentes al de un proyecto con otras entidades, sería viable la Entidad. Esta mejora se debe producir mejorando el conjunto de ingresos obtenidos por la Entidad y **ajustando los costes**.

Las incertidumbres que se plantean para la plantilla son muchas pero en especial **¿Cómo piensan actuar en la reducción de costes? ¿Cuánto es el exceso oficinas y de plantilla?** ¡Por si ya teníamos pocos, vemos muchos más nubarrones en el horizonte!

Tendremos que esperar a como se concreta el nuevo Plan Director que deberá aprobar el Consejo del Banco, antes del día 11/06/2012, para presentar al Banco de España.

Todas estas incertidumbres nos reafirma en la petición que ya hemos hecho en la Comisión de Seguimiento del día 25/04/2012 y en varias ocasiones a la Dirección **“Ya que las circunstancias han cambiado, que se suspenda la aplicación del ERE hasta que sepamos fehacientemente ¿Qué va ser de nuestra Entidad?”.**

El Director Gral. Financiero, sí nos ha pedido que **pensemos en positivo y en el futuro.** ¡Desde luego que, como trabajador@s, pensamos en nuestro futuro incierto y muy oscuro!

28-05-2012

BOLETÍN DE AFILIACIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS _____

DNI _____ N° / NOMBRE DE OFICINA _____

TELÉFONO DE CONTACTO _____ E-MAIL _____

CUENTA DE CARGO _____ FIRMA _____

Entrégala a tus representantes de CC.OO., o afiliate a través de nuestra Web.

Móviles de Contacto: 619557390-638158952-629722477-666114051-626353005

Correo electrónico: novacaixagalicia@comfia.ccoo.es

<http://www.comfia.net/novacaixagalicia/>

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lodp@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.